

Subscripción
 En Reus un mes, 1'50
 Ptas. Provincias, tri-
 mestre, 5 id. Extran-
 jero, 9 id.
 Pago adelantado

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm.^{ca}
 Arrabal Santa Ana 33
 Teléfono 39
Anuncios y Realmon
 A precio de tarifa
 Remitidos 27% plus líneas
 Pago anticipado

NUMERO SUELTO 5 céntimos
 NUMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1.º de Julio de 1859

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCION a precios reducidos
 : : : Se reciben hasta las 10 de la noche : : :

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio pagará diez céntimos de peseta por inserción.
 Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. — No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
 Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 33, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima.—Teléfono 39.

EN BARCELONA
 Roldós y C.ª, Ramba del Centro, 37.—P. Grañón, Zurbano, 8.—Cabrían y C.ª, Puerta Ferrisa, 18.—Kiosco «Mundo Gráfico», de Agustín Juen, R. Capuchinos, frente C. Asalto.

EN MADRID, Agencia General de Anuncios de España, Alcalá, 67
EN PARIS A Lorette, Rue Rougemont, 14

VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los
RINONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA
 BLENORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA

POR EL MEDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

A. Bages Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche

Calle de la Mar. 38, pral.—Teléfono 15, REUS.

Enfermedades de los niños

por el médico especialista

FRANCISCO FIGUEROLA

DEL HOSPITAL CÍVICO-MILITAR Y DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

Laboratorio de Serología y Bacteriología y de análisis químico aplicado a la clínica

REACCIÓN DE WASSERMANN

Calle de la Fuente, 12.-Reus. Consulta de 3 a 5

LA PAZ Tintorería y Quitamanchas

Arrabal alto de Jesús, 3.—REUS.

OFRECE

sus especiales negros y azules, obtenidos con nuevos procedimientos. Una economía sobre las otras Tintorerías de un 20 por 100.

Nadie puede superar mis colores y mis lavados

Tendrá usted la temperatura a su gusto

La graduación de la temperatura de las habitaciones calentadas artificialmente ha llegado a ser automática hasta un grado tal de perfección, que puede usted sin ningún trabajo disponer de una sola vez para todo el día los grados de calor de que le convenga disfrutar según las horas. Sírvase informarse de nuestro sistema perfecto.

EREBUS

Calefacción Central Higiénica
 Infórmese enviando este cupón

LA ANONIMA INDUSTRIA IBÉRICA

Rambla de Cataluña, 44.-Barcelona

Sírvase enviarme detalles sobre la calefacción Central EREBUS

Nombre _____

Propietario-Arquitecto-Industrial

Dirección _____

Población _____

La libertad de los Municipios

Es un hecho casi consumado, la autonomía municipal. No hay partido ni hombre de gobierno que la rechace. La nación entera se ha pronunciado en su favor y parece que la Comisión extraparlamentaria la considera como base obligada de toda reforma política y administrativa.

Dentro de unos meses, o de unos días quizá, los Municipios, antes sometidos al poder del Estado Central y víctimas de toda clase de exacciones, se trocarán en organismos libres, dueños de sus actos y con facultades y recur-

sos bastantes para acometer una vida fecunda.

La transformación será rápida y violenta y, por lo tanto, es posible que sorprenda a muchos Consejos dejándolos sumidos en la mayor perplejidad, no obstante la insistente campaña que ha precedido a tal reforma.

Siempre predominan en España los individuos y los organismos que se hacen cruces de que puedan cambiar las cosas y de que se corte la rutina a cuyo amparo dormitaron tantos años.

Además, la libertad ofrece sus inevitables peligros. Para ser libre se requiere más conciencia, más inteligencia y más dignidad que para ser esclavo.

Todo ello quiere decir que debemos prepararnos todos con el fin de que la reforma, beneficiosa en sí, no resulte estéril.

La nueva vida municipal ha de requerir nuevas costumbres ciudadanas.

El pueblo que con el régimen autonómico ve las magistraturas concejiles en poder de los agentes del cacique, de los aventureros y de los desaprensivos, será pueblo muerto.

Hoy puede soportar una ciudad a sus administradores aunque sean ignorantes, ambiciosos y egoístas, porque siempre está por encima de ellos el poder que los vela y que limita sus facultades en un reducido radio de acción.

El día en que el Concejo administre todos los bienes y rentas que legítimamente le corresponden y que no haya quien intervenga en sus actos, aniquilará al pueblo, lo arruinará sin remedio, caso de que no surja ese espíritu de ciudadanía que todos deseamos.

Hay gentes que ante tales riesgos se echan a temblar. Nosotros creemos que jamás debe rechazarse la libertad atendiendo a los peligros que su mal uso pudiera acarrear.

Lo necesario es que se imponga una labor de educación cívica, que cunda el buen ejemplo y que todos vayamos aprendiendo a vivir pensando en lo que nos interesa.

Si no lo hacemos así, la culpa será nuestra y no del régimen que trata de implantarse.

Si los más obligados dejan sus intereses en manos de quienes no ha de saber administrarlos, no podrán quejarse luego de los daños que sufran, ya que obraron con imprudencia temeraria.

En pueblos, villas y ciudades tiene que despertar el interés y el amor por los problemas municipales. Y el que no despierte pagará caro su sueño.

Francia en la conferencia de la paz

El espíritu que el Gobierno francés llevará a la Conferencia de la Paz, puede fijarse en los siguientes puntos:

Primero. Anexión de la cuenca del Sarre, considerada como un despojo prusiano hecho en 1815 a Francia. Acuerdo de la Comisión parlamentaria de Negocios Exteriores, con el voto en contra de los socialistas.

Segundo. El problema de la orilla izquierda del Rhin. El Gobierno quiere llevar a la Conferencia toda la libertad para tratar este asunto, de defensa fronteriza. La Comisión parlamentaria se ha pronunciado aquí contra toda anexión; pero pide garantías de que la orilla izquierda y la derecha del Rhin sean un campo sin soldados, sin fortalezas, sin nada que pueda servir de base a una guerra contra Francia.

Tercero. El Gobierno francés, lo mismo que el inglés, suscitará la cuestión de las colonias africanas de Alemania y la cuestión de Marruecos.

Cuarto. Los acuerdos ya públicos referentes al Asia Menor celebrados durante la guerra serán expuestos ante la Conferencia, que los ha de modificar o no. Los derechos reconocidos en ellos a Francia se consideran como adquiridos. En general, esos acuerdos no han sido considerados por los diputados que han hablado de ellos y por la Prensa de diversas opiniones, como muy felices. Los socialistas se oponen a todo lo que no sea dejar en completa libertad a los sirios, a los armenios y a todos los pueblos del Asia Menor, como de todas partes. Para otros, el problema francés del Asia Menor parece sojuzgado por la culminación de la política secular inglesa, que ya a extender el Imperio británico desde la India hasta África.

Quinto. La intervención quirúrgica de las nacionalidades operada en Austria-Hungría, operarla con los dos filos en Alemania, es decir, procurando la unificación de Polonia e impidiendo la unión con Alemania de los alemanes de Austria.

Sexto. Suscitar y apoyar una intervención rusa contra el bolchevismo, bloqueado lo más posible. Oposición resuelta de los socialistas.

Séptimo. Presentar la cuenta de la guerra a Alemania.

Octavo. En la cuestión de la libertad de los mares, adhesión a Inglaterra. La cuestión de los mares es para Inglaterra, lo que para Francia la cuestión alemana; es capital. El espíritu que anima al Gobierno francés es de extrema transigencia para que no se rompa la alianza o asociación de las actuales grandes Potencias. En este sentido sin proponérselo directamente va a hacer mucho por la Sociedad de Naciones, porque claro está que tal Sociedad no podrá existir sin la estrecha amistad de las grandes Potencias. Ahora, el proyecto de Wilson, con el apoyo socialista, lo que trata es de sustituir el régimen internacional de ententes y de alianzas, por una Sociedad o Liga de Naciones que sancionen un derecho.

Desde que terminó la guerra ha adquirido tal movilidad el problema social, que se suceden uno tras otros los conflictos y las peticiones, las huelgas y los alborotos, como si se tratase de un organismo atacado de azogue.

Y son algunas veces tan inmediatas y tan difíciles las pretensiones que se formulan, que más que a buscar el contenido del proletariado parecen tender ciertas peticiones el propósito de tenerle siempre descontento. Alguien podría creer que no se trata precisamente de conseguir que los patronos concedan ventajas a sus obreros, si no que se anda, por el contrario, a la caza de ventajas que no se concedan o que no se puedan conceder.

Nadie puede desconocer que un elemento descontento, desairado y hambriento, es de grandísima utilidad para hacer la revolución donde no hay revolucionarios.

Las ideas políticas en los actuales tiempos, que lo son indudablemente de baja idealidad, no tienen fuerza bastante para arrastrar a nadie a la calle ni para colocar a ninguno en las barricadas, pero como se quiere hacer la revolución y las revoluciones no pueden hacerse sin que se salga a la calle y sin que se vaya a la barricada, se pretende, que lo que no hace la idea política, lo haga el odio personal despertado por el desaire y el descontento, o lo haga con mayor eficacia el hambre provocado por la falta de trabajo.

Hay derecho a suponer en muchas ocasiones, no diremos que en todas, que no se trata de mejorar las condiciones del trabajo si no de hacerlo imposible. No se trata de acallar el hambre si no de provocarla.

Se necesitan hambrientos para lanzarlos a las barricadas, y convertirlos en carne de cañón, a fin de que aquellos que a la sombra les fabricaron, puedan venir después con sus manos lavadas, a recoger el fruto que con su sangre regaron los que habían creído defender su derecho y fueron sólo el juguete de las concupiscencias de cuatro desaprensivos.

Si las convulsiones del problema social no fueran eso y no se propusieran eso, no se pedirían las mejoras de la condición proletaria, y en la proporción que se piden, en los difíciles momentos en que por hallarnos en la liquidación de la más tremenda de las guerras que el mundo ha presenciado, todas las industrias se hallan en crisis; se aguardarían, por el contrario, como es natural los tiempos de prosperidad, para buscar en ellos la mejora de las clases sociales.

¡Ojalá tuvieran todos serenidad de espíritu y transparencia de vista para comprenderlo y verlo así!

¡Qué fácil sería entonces, apartada la cizaña resolver en justicia el problema social!

Fernando.

El hierro de España

Con motivo de la situación creada a las industrias del hierro y del acero por las circunstancias que atraviesa el mercado, escasez de carbón y fletes y carestía de los mismos, se viene hablando del resurgimiento de una gran industria nacional, siguiendo las huellas de ciertas empresas establecidas para utilizar los enormes beneficios de la fabricación de aquellos metales y la explotación de nuevas minas, denunciadas desde hace mucho tiempo, tan pronto se ponga en ejecución el plan reiteradamente estudiado de la red de ferrocarriles secundarios; cuyo material completo debe suministrar la industria metalúrgica existente en el país, que cuenta con medios sobrantes para hacerlo.

Los cálculos aproximados de la enorme riqueza de minera de hierro existente en España se hacen ascender, por quienes estudiaron detenidamente el asunto y recopilaron datos dignos para la procedencia, a más de 700 millones de toneladas, con un 50 por 100, término medio del hierro. Esta riqueza suficiente para llevar a la nación las mayores prosperidades, se halla repartida en varias regiones, aunque en muy distinta proporción, como se indica en la lista siguiente:

León (cotos Wagner, Ferradillo, Monte Teuleno) 150.000.000 de toneladas.

Teruel, Guadalajara, Sierra Morena, Almoja, 135.000.000 idem.

Vizcaya, mineral de canteras y de escombreras, según cálculos de un notable y conocido ingeniero español, 7.000.000 idem.

Lugo (Viveros, Muras, Villalba, Valladolid, Meira, Penamil, San Pedro del Río, Cervantes, Caurel, Incio, Puebla de Brollón, Baamonde, Montefurado, Guntín y Puerto Martín), 65.000.000 idem.

Oviedo (Riocaros, Sobrescopio, Lluernas, Salar, Carraño, Trubia, Toverga, etc., sin contar las arenicas ferruginosas pobres de Proaza, Quirós, Teverga), 55.000.000 idem.

Aragón (Aneto, Moncayo, Tiarga, etcétera), 40.000.000 idem.

Sevilla (Cala, Tauler, Pedreso, Cerro del Hierro, Constantina, Fuente del Arco y Guadalcana), 55.000.000 idem.

Santander (Dícido, Setares Ontón, minas de las Compañías Orconera complemento, Heras Estrambasaguas, Puente Arse, Mercadal, Camargo, etc.), 25.000.000 idem.

Málaga, Granada (Archidona, Marbella, Rinda, Loja, Estepona, Alquífe, Gergal, Busquizar, etc.), 25.000.000 idem.

Almería (Baires, Altaro, Sierra Alhamillas, Culativil, Becaes y Sierra de Bedar, Almagrera), 25.000.000 idem.

Logroño, Burgos, Soria, etc., (Monterrubio, Sierra Cameros, Olvega y Encaray), 20 millones idem.

Murcia, (Morata, Purias, Sierra del Medio, Hemerías, Cehegín, Almagro, Almenara, etcétera), 15.000.000 idem.

Región catalana (Malgrat, Celrá, Gavá, Ribas), 10 millones idem.

Guipúzcoa y Navarra (Ceraín, Mutilca, Berástegui, Frino-Lesaca, Oyarzum, Artzeuza), 10.000.000 millones idem.

Extremadura y Segovia, etc., 10 millones idem.

Huelva (Fregenal, sin contar los minerales muy azufrados que constituyen la montera de los yacimientos de pirita de hierro), 10 millones idem.

Ciudad-Real (Pozuelos de Calatrava, etcétera), 10 millones.

Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería de Tarragona

SESION DEL 8 ENERO DE 1919

Presidencia de D. José Vidal y Barraquer
 Leída y aprobada el acta de la anterior se dio cuenta por secretaría del siguiente despacho ordinario:

De un oficio del General Jefe de la Sección de Cría Caballar y Remonta del Ministerio de la Guerra, manifestando en contestación al de este Consejo del 6 de diciembre último, que para poder satisfacer lo que en él se desea, se precisa elevar instancia en la cual conste que existe en la localidad y su término municipal donde se solicita la parada, 25 yeguas de suficiente alzada por cada semental, comprometiéndose a proporcionar local apropiado para alojamiento de tropa y ganado, así como adelantar las raciones de pan y pienso para el personal y sementales y asistencia veterinaria gratuita, incluyendo en ella la colocación del herraje.

El Consejo acordó trasladar dicho oficio al Sindicato Católico de Santa Coloma de Queralt a los fines consiguientes.

De una instancia del Director-Propietario de la Revista *Reus Agrícola* que solicita una subvención anual a fin de amorrar los gastos que reporta dicha publicación que la cede gratuitamente a las entidades agrícolas oficiales de la provincia, acordando el Consejo se comunicase al solicitante que no contando la Corporación con medios para acceder a tan justa

El problema social

Desde que terminó la guerra ha adquirido tal movilidad el problema social, que se suceden uno tras otros los conflictos y las peticiones, las huelgas y los alborotos, como si se tratase de un organismo atacado de azogue.

Teatre Bartrina - 6 ans funcions per avui

— diumenge —
A Benefici del notable primer actor D. Alexandre Nolla

TARDE: **LA DIDA**
Decorat exprofés de Josep Rocarol.—Extraordinaria rebaixa de preus.

NIT:
Estreno de la tragi-comedia en 4 actes,
El intérprete de Hamlet

Teatro Fortuny - Hoy domingo: Tarde, a las cinco en punto

Noche: a las nueve y media

Proyección de la emocionante cinta en cinco jornadas,
AVENTURAS DE MACISTE PRIMERA JORNADA
Asesinato del Conde Gensani

CHARLOT, vida de perro Cinta de gran éxito, interpretada por Charles Champlin, Charlot.
MISION DEL SUBMARINO Película perteneciente a los ANALES DE LA GUERRA.

demandas, se vé en la imposibilidad de complacerle.

Después de tratar asuntos que afectan a la clase agraria en general y otros de suma importancia referentes a la ganadería, estadística Social-agraria de la que, para su ultimación, se imprime gran actividad, y de cambiar impresiones respecto al funcionamiento del laboratorio de Patología Vegetal, trabajos preliminares para la próxima campaña de extinción de plagas del campo y de cuanto ha de redundar, en pro de los intereses agro-pocumarios, se levantó la sesión.

MISSATGE A WILSON

Missatge, redactat pel Dr. J. Bremór, que la Federació Catalana d'Esperantistes ha enviat al President dels Estats Units d'Amèrica i demés quejes d'Estat dels pobles bel·ligerants.

Aquest document va subscribit pel Comitè Directiu de la K. E. F. i per tots els grups esperantistes de Barcelona:

"Al Sr. Woodrow Wilson, President dels Estats Units de Nort-Amèrica

Senyor:
La propra firma de la Pau, a la que tan heu contribuït, tornarà a l'Humanitat que la suferí per espai de quatre anys els mes paorosos moments, la tranquil·litat i el benestar.

La Societat de les Nacions, famosa creació vostra que ha d'ésser la garantia constant d'una pau duradera, integrada per totes les nacions del món civilitzat, té'l deure de crear entre tots els pobles que en formaran part, llassos de simpatia i amor que evitaran nous odis i que faran possible el vostre desig que aquesta sigui l'última guerra.

Mai com ara sentirà el món la necessitat d'una llengua auxiliar internacional que sense anularne cap de les existents, sigui un llac d'unió entre tots els pobles de parla diferenta.

Mai com ara les petites nacions, de les quals n'heu vingut essent defensor, sentiràn la necessitat de adoptar un idioma comú per a llurs relacions internacionals.

La vida moderna, amb la seva extremada complicació i l'extensió de coneixements que exigeix, no permet l'estudi de molts idiomes. No mes amb la decima part del temps necessari per a pendre mitjanament un idioma natural, tothom pot posseir perfectament una llengua artificial, obra de l'home, que no conté cap excepció ni la mes petita irregularitat.

Existint actualment l'Esperanto del Doctor Zamenhof, que compta per millers els seus adeptes essent una llengua facil i senzilla per a tothom, la Federació de Esperantistes Catalans, orgue col·lectiu de l'esperantisme de Catalunya, i les societats esperantistes de Barcelona us demanen de tot cor, que trebalieu per a que en la futura Societat de les Nacions sigui acceptat l'Esperanto com a llengua oficial".

Ecos del Magisterio

EDUCACION DE LA VOLUNTAD

El hombre se mide por lo que quiere, ha dicho un gran pedagogo. Eso no basta, sin embargo. No es suficiente la aspiración. El llevarla a cabo y planes para ello, tal es lo importante del hecho humano. Debe medirse además el hombre por el modo como quiere, como lleva a cabo lo que apetece, cómo es dueño de su voluntad. He aquí la gran palabra, única del ser racional. El gran papel de la escuela, si ésta ha de formar seres racionales, es el de formar voluntades. El maestro debe enseñar a querer y luego a conducir la volición hasta el acto. ¿Cómo? Si la voluntad se mueve por el sentimiento y admitimos una educación del mismo, ésta es educable. Si atendemos y acotamos a los deterministas, la voluntad no es educable como no es dirigible lo fatal. Para el determinista, el acto es producto de ciertas circunstancias en que se halla el sujeto, las cuales obran irremisiblemente, determinándolo a obrar. Así el libre albedrío queda destruido y no somos racionales. Pero es preciso admitir

quién es que se determina y cómo. El yo, influido claro está, por circunstancias externas, recibe impresiones, sensaciones que son semilla de otras sensaciones internas, los sentimientos productores a su vez, de ciertos estados particulares y mutables del sujeto. Y son mutables por los efectos de otras impresiones productoras de estados de ánimo que neutralizan el presente o aun lo sobrepasan.

Todo ello es *pre-voluntad*. El sujeto se determina luego a la influencia de estos sentimientos.

En la escuela, pues, para enseñar a querer, debe primero enseñarse a sentir.

Una excelente educación del sentimiento es campo para obtener firmes voluntades. Ello es la base psicológica.

Pero hay más; además de querer, es preciso conducirse al acto. En esto no basta la intención. El proceso voluntario es trascendente, pasa más allá del sujeto y se traduce en hacer.

En la escuela debe enseñarse a hacer: He aquí el gran enigma. Pero, para enseñar a hacer, debe el maestro enseñar haciendo. No se hace sin ver hacer. De aquí que el carácter de la enseñanza debe ser eminentemente práctico. El niño debe aprender viendo hacer primero y haciendo luego por sí mismo. Y en este hacer del niño hay dos momentos que deben atenderse por ser enorme su importancia: primero, el niño hace dirigido por el maestro; y segundo, el niño hace solo.

Y para que pueda hacer solo, debe dotarse al niño de un ambiente apropiado al ser racional: un ambiente libre. El niño debe ir a la escuela a hacer *todo lo que quiere* en el verdadero sentido de la palabra. El niño que se nos senta para su educación de la *voluntad*. Podrá querer algo, sí, pero no se traducirá su voluntad en obra y no cumple con lo que le prohíben hacer.

"En la escuela, el niño debe obrar conforme a su naturaleza, es decir, completamente libre."

T. Buxeda Baills.

Llista de donatius

pel "Dia de Reis dels nens pobres", organitzat per la "Joventut Caritativa".

Suma anterior, pessetes	866'20
C. B. C.	1'—
Tomás Vallés	1'—
Lluís Guardiola	5'—
Artur Samaranch	1'—
Ramón Armas	1'—
Pau Ornos	2'—
José Martí	1'—
Román Perpiñá	5'—
Manel Cuadrada	1'—
Ramón Cuadrada	1'—
Pere Nolla	1'—
Miquel Capdevila	1'—
Bra. Domenech	2'—
Eduard Borrás	1'—
Vicens Pallarés	2'—
Lluís de Pedro	2'—
Marián Marzá	1'—
Marcel·lí Nogués	1'—
Enric Darnell	1'—
Ramón Colominas	2'—
Recaudat el col·legi de D. Joan Ollé	13'80
Joan Figueras	3'—

Total pessetes 916'—

(Continua oberta la subscripció).

Sección Oficial

CENTRE AUTONOMISTA DE DEPENDENTS DE COMERÇ I DE L'INDUSTRIA

Las secciones permanentes de este "Centre", de esta ciudad, celebrarán hoy, domingo, día 12 del actual, a las cuatro de la tarde, reunión general para elegir los individuos que deben desempeñar los cargos vacantes en las Juntas de Gobierno de las mismas.

Los cargos que deben elegirse son los siguientes:

Secció d'Ensenyança professional: Presidente, Vicepresidente, Vocal-cajero.

Secció d'Educació i Cultura: Vicepresidente, Vocal directivo, Secretario.

Secció de Socors Mútus: Presidente, Vicepresidente, Vocal director, Vocal primero, Interventor, Sub-cajero.

Secció d'organització i treball: Vicepresidente, Vocal directivo, Vocal seccional, Secretario, Vicesecretario.

Secció d'Esports i Excursions: Presidente, Vicepresidente, Vocal seccional, Secretario, Vicesecretario.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones del 11 y 12 Enero de 1919.

NACIMIENTOS

Mercedes Trullols Llabeña.—Antonio Abelló Verge.—Ramona Trill Arroyo.—Alberta Esteve Pedrerol.—Rosa Torres Dómine.—Emilia Puig Maigí.—Dolores Pascual Brull.—María Gavalda Queralt.—Remigio Bigorra Mas.—Francisco Ferré Cortés.—Angel Trillas Miquel.

MATRIMONIOS

Juan Llaurodó Bonet, con Francisca García Sugrañes.—Francisco Ayet Surié, con Dolores Murrillo Llop.

DEFUNCIONES

Francisco Folch Folch, 72 años, Aguilera 12.—Jaime Pellicé Molas, 54 años, Manicomio.—Esterina Vidal Solanes, 65 años, Casa de Campo 17.—María Micaela Julián, 60 años, San Luis 30.—Francisca Roig Ferré, 81 años, San Jaime 18.—Teresa Llorc Balañá, 72 años, Hospital Civil.—Teresa Font de Rubinat, 45 años, Obispo Grau 2 y 4.—Emenciana Ciurana Torres, 79 años, Hermanitas de los Pobres.

Sección Religiosa

Santos de hoy.—San Benito.

Santos de mañana.—San Gumersindo.

Crónica

El día de ayer más que de invierno fué también otoñal, algo más frío que sus dos predecesores pero en cambio fué más despejado de atmósfera más diáfana y el cielo de un azul más puro, sin empañarlo la más tenue e inoportuna nebulilla.

Conforme dijimos en anteriores ediciones, anteayer se verificó en la vecina villa de Cambrils el acto de la inauguración de la central telefónica de dicha población unida a la Central de esta ciudad, concurriendo al acto el alcalde Sr. Hortonedá y varios concejales, el Juez suplente Sr. Riveroles; el cura-párroco Sr. Espinach; el Jefe de carabineros; el Jefe de teléfonos de esta ciudad Sr. Fuentes; el diputado provincial don Ramón Vidiella y muchos propietarios y comerciantes entre los que recordamos los Sres. D. José Grau Roig, D. José Pujol, D. Antonio Crós, D. Agustín Nolla, hijo, D. Antonio Pellisé, D. José Cabré, D. Carlos Roig y otros.

Después de bendecida la red por el Sr. Cura-párroco, fueron pronunciadas palabras alusivas al acto por dicho señor y los Sres. Vidiella y Roig y por el alcalde Sr. Hortonedá, expidiéndose telefonemas dando cuenta del acto por di-

cho Sr. Alcalde al Sr. Gobernador civil de esta provincia, por el Sr. Cura párroco, al obispo de Solsona Vidal y Barraquer, hijo de Cambrils y por el señor Roig al Jefe de Teléfonos de Barcelona. Los invitados fueron luego obsequiados con un espléndido lunch en el que reinó mucha animación y entusiasmo, prometiéndose que fuese la inauguración del acto que se celebraba el primero de la serie que deben verificarse para hacer que Cambrils salga de su postración y sean fuente de vida y prosperidad para dicha villa.

TEATRO BARTRINA

Hoy tarde y noche gran acontecimiento

En las sesiones de cine que hoy tendrán lugar en la Sala Reus se exhibirá la grandiosa cinta dramática en cinco actos "El Aygrete", que tan magistralmente interpretan los notables artistas Hesperia y Carminati.

Durante la próxima semana en la Sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros se hallará de turno el vicepresidente de su Junta de Patronato, D. Joaquín Piñol.

El notable primer actor del Teatro Bartrina D. Alejandro Nolla que tantas simpatías ha sabido conquistarse en nuestro público, celebrará hoy las funciones de su beneficio. Ha escogido dos obras que le permiten interpretar dos personajes de carácter radicalmente opuesto y poner así de relieve su ductabilidad.

Por la tarde interpretará el cómico papel de «Joan» en la preciosa comedia «La Dida» y por la noche el protagonista de la tragi-comedia de Felipe Sassone "El intérprete de Hamlet".

Para la función de la tarde ha pintado una magnífica decoración el notable pintor escenógrafo D. José Rocarol.

Regirán precios económicos a base de butaca con entrada una peseta y entrada al público un real.

El estreno de "El intérprete de Hamlet" constituye un verdadero acontecimiento artístico y hay que aplaudir el acierto del Sr. Nolla al escoger una obra de las de mérito más positivo del moderno teatro castellano.

Por los esperantistas de esta ciudad se ha cursado el siguiente telegrama:

President Asamblea Esperantista Ateneu Enciclopèdic—Barcelona—Nov. Serio suscriu adapti assemblea—Visca Esperanto.—President, Agudé.—Secretari, Vilalta.

El "Boletín Oficial" de esta provincia publica una Real orden disponiendo que se entienda prorrogado el plazo para la exportación de las cantidades de aceite de oliva que aún faltaren expedir, hasta tanto que se establezca un nuevo régimen acerca de dicha exportación; terminando automáticamente la prórroga en el momento en que éste se implante.

Mañana lunes es esperado en el vecino puerto el vapor "Cabo Cervera", que embarcará varias partidas de almendras, vino y avellanas para Nueva York.

En Secuta los vinos de este año resultan de elevada graduación. Los cosecheros se resisten a cederlos a los precios actuales, esperando que mejoren.

Se calcula en un ciento por ciento las existencias que quedan de lo recolectado en la última cosecha. Los vinos blancos se cotizan a 2 pesetas grado y carga, y de 1'75 a 2 pesetas los claretes.

Según el cuadro de licenciamiento de tropas de la zona de Ceuta y Tetuán, embarcarán, en el primer punto, el día 12, a las siete

de la mañana, los de Lérida; el 15, a las dos de la tarde, los de Gerona y Tarragona, y el 12, a las dos de la tarde, los de Barcelona.

En el vapor "Sagunto" fueron embarcados anteayer con destino a Niza, unos 500 000 kilos de aceite, correspondiendo al Estado en concepto de gravamen, la cantidad aproximada de 150.000 pesetas.

En vista del éxito alcanzado el día de Reyes, hoy a las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena en el teatro del "Patronato Obrero de S. José" la obra pastoril titulada *La Rosa de Jericó*.

Bajo la presidencia del subsecretario de Fomento se ha reunido la Junta nacional de energía eléctrica para tratar del establecimiento de una red eléctrica en España.

En esa reunión se acordó nombrar una ponencia compuesta por los señores Urrutía, González Echarte y Madariaga, la cual redactará un informe, que se elevará al ministro para que ésta redacte el oportuno proyecto de ley a fin de llegar al establecimiento de dicha red.

Recordamos a los mozos que deben ser incluidos en el alistamiento para el reemplazo del ejército la obligación en que se hallan de solicitar su inclusión.

Las operaciones para el alistamiento se realizarán en la presente quincena.

Arroz Benloch	a 0'75 ptas. kilo.
» Bomba	a 0'95 » »
» » extra	a 1'00 » »
» » saquitos 1 kilo	1'25 ptas.
» » cajitas 5 »	6'50 »
Azúcar blanco fino	a 1'75 ptas. kilo.

CAYETANO CAVALLÉ S. en C.

Plaza Constitución 16.—Teléfono 84.

— REUS. —

Ha de procederse a la celebración de su fiesta pública para contratar el transporte de la correspondencia en carruaje de cuatro ruedas o automóvil, entre las oficinas del ramo de Reus y las estaciones férreas de la misma, bajo el tipo máximo de 8.230 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en las estafetas de Reus y Tarragona.

Se admiten proposiciones hasta el 5 de febrero, y la apertura de los pliegos tendrá lugar en la Administración principal el día 10 del propio mes.

Escriben de Tortosa:

"El temporal de viento iniciado anteayer continuó ayer todo el día, cesando al anocheecer. Se tiene noticia de que en algunas partidas como la de Vinallop, Hostal de D. Ramón Barraques y otras ha arrancado no solo ramas, sino árboles enteros han quedado tronchados; ha hecho desprender de los olivos muchas aceitunas y garrofa ha hecho desaparecer muchas.

En esta ciudad hizo caer algunas chimeneas y desprender bastantes tejas y ladrillos; en nuestro hermoso pasaje arrancó cuatro palmeras y estropeó arbustos y plantas.

Las nieves caídas en las vecinas montañas del Puerto y Cardó las fundió no quedando ni rastro de ellas.

Causó perjuicios en las líneas telegráficas y telefónicas de la red interurbana, así como en la línea de alta tensión de la Sociedad de Riegos y Fuerza del Ebro, por cuyo motivo desde las diez de la mañana se careció de luz y fuerza eléctrica."

TEATRO BARTRINA

Hoy tarde y noche gran acontecimiento

La sección de Comercio del Ministerio de Estado anuncia en la *Gaceta* que los Gobiernos aliados han decidido dispensar de la formalidad de las consignaciones a la Sociedad suiza de Aprovisionamientos económicos, a partir del 25 de diciembre último, en los envíos a